



CONDADO DE SAN DIEGO

Comisión Independiente de Redistribución de Distritos

AGENDA DE LA REUNIÓN

COMISIONADOS
David Bame, Presidente
Amy Caterina, Covicepresidenta
Rosette Garcia,
Covicepresidenta
Colleen Brown
Chris Chen
Sonia Diaz
Elidia Dostal
Barbara Hansen
Kenneth Inman
Kristina Kruglyak
Arvid Larson
Fernandez Ponds
John Russ
Ramesses Surban

REUNIÓN ESPECIAL
Miércoles 18 de agosto de 2021 de 5:00 p. m. a 6:00 p. m.

Para asistir a la reunión en persona:
Bonita Sunnyside Library (Biblioteca Bonita Sunnyside)
4375 Bonita Rd, Bonita, CA 91902

Para asistir a la reunión virtualmente:
<https://us06web.zoom.us/j/88946338640>
Código de acceso a la reunión: 706207

Para asistir a la reunión por teléfono:
Marque: (669) 900-6833 o (408) 638-0968
O busque su número local: <https://zoom.us/u/aj359BAHe>
ID del seminario web: 889 4633 8640
Identificación del participante: no aplicable, marque #
Código de acceso a la reunión: 706207#

Tenga en cuenta que el enlace, el código de acceso y la identificación del seminario web son únicos para cada reunión

Para solicitar la palabra, llene el formulario de solicitud de palabra en línea en
www.sandiegocounty.gov/redistricting/IRRequest-to-speak.html.

Llenar el formulario antes del comienzo de la reunión es útil para planificarla.
Las solicitudes de intervención presentadas durante la reunión serán atendidas.

Para ver la lista actual del Comité Ad Hoc de la Comisión Independiente de Delimitación de Distritos,
visite nuestro sitio web [aquí](#).

1. **Llamada al orden**
2. **Pasar lista**
3. **Discusión sobre la intención de FLO Analytics de seleccionar al subcontratista del análisis del voto racialmente polarizado, el Dr. Christian Grose, Ph.D., de acuerdo con la sección 1.4 del contrato del condado nº 564865 y posible aprobación de la enmienda presupuestaria del contrato asociada**
4. **Discusión y posible aprobación de la contratación de un abogado especial, incluyendo la posible aprobación de la declaración de trabajo**
5. **Clausura**

CONDADO DE SAN DIEGO
COMISIÓN INDEPENDIENTE DE REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN

La documentación de respaldo y los anexos de los puntos enumerados en este orden del día se pueden consultar en línea en www.sdcountry.ca.gov/redistricting o en la Oficina del Secretario de la Junta de Supervisores en County Administration Center, 1600 Pacific Highway, Room 402, San Diego, CA 92101.

ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES:

Los órdenes del día y los registros están disponibles en formatos alternativos si se solicitan. Comuníquese con la Oficina del Secretario de la Junta de Supervisores al (619) 531-5434 si tiene preguntas o para solicitar una adaptación relacionada con una discapacidad. Las personas que necesiten intérpretes de lenguaje de señas deben ponerse en contacto con el Coordinador del Título II de la ADA de todo el condado llamando por teléfono al (619) 531-4908. En la medida en que sea razonablemente posible, las solicitudes de adaptaciones o asistencia deben presentarse, por lo menos, 72 horas antes de la reunión para que se pueden hacer los arreglos necesarios. Se ha designado una zona en la parte delantera de la sala para las personas que requieran el uso de sillas de ruedas u otros dispositivos de asistencia.

TRADUCCIONES DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y LAS REUNIONES:

Los órdenes del día de las reuniones se facilitan en los siguientes idiomas: inglés, árabe, chino, japonés, coreano, lao, español, tagalo y vietnamita, y se pueden encontrar en línea en www.sdcountry.ca.gov/redistricting. Para solicitar la traducción de los órdenes del día de las reuniones a otros idiomas, los interesados deben comunicarse al (619) 409-3003 o enviar un correo electrónico a redistricting@sdcountry.ca.gov. Los materiales traducidos a otros idiomas se proporcionarán únicamente si se solicitan, tan pronto como sea razonablemente posible. Para solicitar la interpretación en directo de las reuniones, las personas deben comunicarse al (619) 409-3003 o enviar un correo electrónico a redistricting@sdcountry.ca.gov, por lo menos, 24 horas antes de la reunión.

El Condado de San Diego continúa siguiendo las directrices del Departamento de Salud Pública de California que requieren el enmascaramiento en interiores de los individuos no vacunados. El Condado también sigue las directrices de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades que recomiendan que todo el mundo lleve la cara cubierta en lugares públicos cerrados, independientemente del estado de vacunación.